Guía para la organización de un evento con el sello "Evento UNIZAR Sostenible"

1º Consulta de consejos prácticos para mejorar la sostenibilidad de tus eventos.

Se ha puesto a disposición de los usuarios una herramienta web que reúne estrategias o recomendaciones que ayuden a aplicar decisiones sostenibles en la planificación de un evento. Estas tienen en cuenta múltiples ámbitos como el entorno natural, movilidad, energía, agua, proveedores, infraestructuras, alojamientos, gestión de residuos, etc.
Es importante **reflexionar** sobre estos aspectos para tomar las decisiones adecuadas con los criterios más sostenibles. *Estos consejos se actualizarán y completarán progresivamente para mejorar la utilidad y operatividad de la herramienta*. Se accede desde este enlace.

2º Solicitud del sello de Evento UNIZAR Sostenible mediante la cumplimentación de un cuestionario que acredite el compromiso de organización aplicando criterios que favorezcan la sostenibilidad (ambiental y social).

Mediante este enlace se accede al cuestionario de solicitud del sello que constituye una **declaración responsable** por parte del Comité organizador de aplicar criterios sostenibles en la planificación y posterior desarrollo del evento.

No se exige el cumplimiento de todos los aspectos planteados puesto que las circunstancias de cada evento pueden variar mucho, pero si de un mínimo viable que muestre un compromiso serio con la sostenibilidad. Hay cuatro compromisos de obligado cumplimiento:

I. Compromiso de calcular con veracidad de la huella de carbono y de organizar para reducirla en la medida de lo posible.
II. Compromiso de evitar al máximo el uso de botellines de plástico de un solo uso.
III. Compromiso de facilitar la recogida selectiva de residuos.
IV. Compromiso de facilitar la igualdad y la inclusión

Además de ello, se pregunta por las diferentes estrategias que se van a planificar en relación a los siguientes ámbitos: movilidad, consumo de energía, medidas en pro de la igualdad e inclusión, materiales a entregar y/o alimentos a consumir y gestión de residuos.

El compromiso y aceptación del sello de Evento UNIZAR sostenible, conlleva el cumplimiento de lo declarado y el cálculo de la huella de carbono con la calculadora de la Universidad de Zaragoza.

3º Evaluación por el equipo del Observatorio de la Universidad de Zaragoza e inscripción, si procede, como "Evento UNIZAR Sostenible"

El equipo del Observatorio de Sostenibilidad de la Universidad de Zaragoza evaluará los criterios de sostenibilidad declarados en el cuestionario y procederá, en su caso, a su inscripción como "Evento UNIZAR Sostenible" (será mostrado de manera pública en la web de

comprometidos@unizar.es). Según el resultado de las decisiones declaradas se otorgará el sello de una de las dos categorías posibles:

- ✓ **Cálculo y reduzco**: Se mide la huella de carbono y se implementan acciones para disminuirla así como para disminuir la desigualdad.
- ✓ **Cálculo, reduzco y compenso**: Se mide la huella de carbono y se implementan acciones para disminuirla así como para disminuir la desigualdad. Además se toman medidas para la compensar la huella generada.

Observatorio de Sostenibilidad remitirá a la organización solicitante el resultado de la evaluación y el logotipo del sello de calidad de "***Evento Sostenible UNIZAR***" correspondiente a su categoría para su utilización en la difusión y realización del evento:





4º Recopilación de la información necesaria para calcular la huella de carbono del evento con la calculadora UNIZAR.

El cálculo de la huella de carbono requiere recopilación de diferentes variables que, sobre todo la 1ª vez, requieren un esfuerzo de planificación. Para facilitar esta labor, se ha preparado un documento excel como guía y plantilla para preparar toda la información necesaria para introducir posteriormente en la calculadora. Descargar aquí.

La guía/plantilla reproduce los mismos apartados que la calculadora:

- Datos generales: nombre del evento, responsable, aforo estimado, fechas, lugar…
- Alcance 1: emisiones derivadas por los consumos de combustible destinados a calefacción de los espacios y por los vehículos de la organización.
- Alcance 2: emisiones indirectas originadas por el consumo de electricidad, climatización, ventilación, iluminación o equipos electrónicos en los espacios que se vayan a utilizar para el evento.
- Alcance 3: emisiones indirectas relacionadas con el desplazamiento de los participantes, generación de residuos, consumo de papel, agua, alojamiento, alimentación, etc.

5º Acceso a la calculadora de la huella de carbono para eventos de la Universidad de Zaragoza e introducción de la información recopilada.

Una vez recopilada y sistematizada toda la información se introducirá en la calculadora para obtener el informe definitivo de la huella ambiental del evento.

Se recomienda realizar previamente una prueba *(sin generar el informe definitivo*) para familiarizarse con su uso. Así se podrán comprobar las diferentes emisiones que pueden derivarse en función de las decisiones de la organización relativas a los 3 alcances.

Enlace para acceder a la calculadora

El uso de la calculadora es sencillo e intuitivo y proporciona una visión detallada del reparto de emisiones entre los tres alcances. Los organizadores pueden ver claramente qué porcentaje de las emisiones corresponde a cada uno de los alcances, lo que les permite identificar las acciones más críticas, lo que permitirá a la organización ajustar las decisiones para reducirla.

6º Informe sobre la huella de carbono del Evento UNIZAR Sostenible.

Calculada la huella de carbono con la calculadora de UNIZAR se emite un informe que recibirá tanto la organización como la Oficina Verde. El informe incluye la huella de carbono total del evento desglosada en los tres alcances.



7º Opciones para compensar las emisiones.

Para compensar las emisiones de CO_2 de su evento, se recomienda colaborar con proyectos de absorción de dióxido de carbono inscritos en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Este registro incluye proyectos forestales que permiten a las organizaciones compensar sus emisiones mediante la absorción de CO_2.

Puede consultar los proyectos de absorción de CO_2 inscritos en el registro a través del buscador disponible en la página web del MITECO. Allí encontrará información detallada sobre cada proyecto, incluyendo su ubicación, tipo de actuación y las absorciones estimadas de CO_2. Al seleccionar un proyecto adecuado, puede establecer un acuerdo para compensar las emisiones de su evento, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y apoyando iniciativas de absorción de CO_2 en España.

Puede consultar los proyectos inscritos y preinscritos en el registro a través de los siguientes enlaces:

- **Proyectos de absorción de CO_2 inscritos**: Buscador de proyectos

- **Proyectos de absorción de CO_2 preinscritos**: Listado de proyectos preinscritos

**Si se tienen dudas sobre el proceso o sistemas existentes para la compensación de emisiones, puede contactar con el Técnico de Energía y Medio Ambiente en: tecenerma@unizar.es*

8º Opción al programa de voluntariado de sostenibilidad del Observatorio de Sostenibilidad en colaboración con la Oficina Verde y el Área Social.

Solo los eventos inscritos como "Evento UNIZAR Sostenible" pueden optar al programa de voluntariado de sostenibilidad asociado a la Red de mOtivaD@S de estudiantes. La organización del evento será responsable de la captación de voluntarios aunque también se podrá ofrecer como actividad al estudiantado inscrito en la Red de mOtivaD@S. Para más información: sostenibilidad@unizar.es, ofiverde@unizar.es, areasocial@unizar.es .



9º Opción al préstamo del roll up de Evento UNIZAR Sostenible los días del evento

Se dispone de un servicio de préstamo de los roll up de Evento UNIZAR Sostenible para visibilizar el sello durante los días del evento. En el momento actual están disponibles los siguientes:

- Campus de Zaragoza: Oficina Verde y Paraninfo
- Campus de Huesca: Vicerrectorado de Huesca
- Campus de Teruel: Vicerrectorado de Teruel